

DIAGNOFARM S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ABRIL/2010

INFORME DE GERENCIA

El año 2009 ha sido un año positivo, en el crecimiento y resultados del ejercicio económico de la compañía Diagnofarm S.A., esto se sustenta en un crecimiento de ventas del 1391 % respecto al año 2008.

El promedio mensual de ventas en el año fue de aproximadamente US\$80.000,00

Actualmente las ventas en vacunas se componen de la siguiente manera:

Médicos	36,96%
Empresas e Instituciones	40,78%
Subdistribuidores	22,26%

Es claro que las ventas de vacunas en el mercado no tradicional (empresas e instituciones) son de gran importancia, por lo que en este próximo año se pondrá énfasis en atender a este sector del mercado mediante campañas masivas de vacunación en adultos.

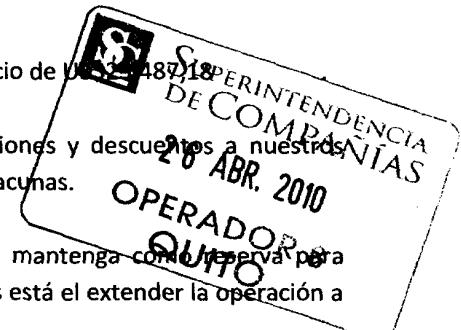
Las ventas en pharma se han mantenido constantes pero como estrategia se considera necesario el cambio de dirección del local en el que actualmente funciona la empresa así como la firma de convenios con nuevos especialistas que direccionen sus pacientes a nuestro punto de ventas, también se deberá revisar los productos que actualmente comercializamos para definir nuevas líneas de productos que se puedan manejar con los socios actuales.

El estado de resultados reporta una utilidad neta del ejercicio de US\$ 2487,18

Se ha entregado un valor de US\$ 36.312 como retribuciones y descuentos a nuestros socios prescriptores de medicamentos y compradores de vacunas.

La Gerencia General recomienda que la utilidad neta se mantenga como reserva para sustentar la operación y nuevos proyectos entre los cuales está el extender la operación a otras regiones del país.

Se pone a consideración de los accionistas la necesidad de reformar los estatutos en lo referente a la eliminación del Directorio por tratarse de una empresa con una organización pequeña, en la cual el directorio se convierte en una entidad que obstaculiza los procesos y los vuelve burocráticos.



En tal razón, la Junta General de Accionistas se convierte en el órgano supremo de la compañía y es ella quien deberá definir los actos y cuantías de negociación para los cuales la Gerencia General debe pedir su autorización.

A este informe se anexan el Estado de Resultados así como el Balance General al 31 de Diciembre del 2009, los cuales deberán ser aprobados por la Junta General así como la determinación del destino de las utilidades.

En los próximos días se les hará llegar el acta de la Junta General, con todo lo expuesto así como las aprobaciones y decisiones tomadas en ella.

Agradezco nuevamente la confianza depositada en mi persona como Gerente General de la compañía y cualquier información adicional, estaré gustosa de atenderles.

Atentamente,

Alexandra Jarrín R.
GERENTE GENERAL

